



Ayuntamiento de
Cantillana

**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE PUESTO DE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA**

En el marco del proceso selectivo para la provisión interina de puesto de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Cantillana, por la presente se ordena la publicación de los dos modelos de examen señalando la respuesta correcta con color rojo y se concede un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación para formular alegaciones a las preguntas.

Dichas alegaciones pueden remitirse debidamente firmadas por cualquiera de los medios señalados en el art. 38.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, o por fax a través del siguiente número: 955.731.864.

En Cantillana, a 25 de mayo de 2016.



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Manuel Jaramillo Fernández